



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

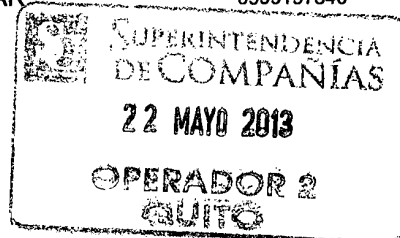
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	EXPEDIENTE
COPIADORA ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA (ECUACOPIA COMPAÑIA LIMITADA)		1790189163001	12371
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	PARROQUIA
ECUACOPIA SOLUTIONS		PICHINCHA	QUITO
CIUDADELA		BARRIO	CALLE
		LA MARISCAL	WHYMPER
			NÚMERO
			164
INTERSECCIÓN/MANZANA		AV. ORELLANA	CONJUNTO
EDIFICIO/C.C.			BLQQUE
NÚMERO DE OFICINA			KM
REFERENCIA UBICACIÓN		FRENTE A IMPORTADORA TOMBAMBA	CAMINO
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1
CORREO ELECTRÓNICO 1		jbarros@ecuacopia.com	2235936
CORREO ELECTRÓNICO 2		jchediak@ecuacopia.com	TELEFONO 2
SITIO WEB		www.ecuacopia.com	2522118
			CELULAR
			0994160357
			FAX
			2552820

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO
-----------	-----------	--------	-------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

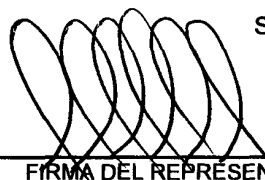
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	CHEDIAK MARTINEZ JOSE JAVIER		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1703858793
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	10/04/08 12:00 AM	CANTON	QUITO
		PARROQUIA	EL BATAN
CIUDADELA		BARRIO	MARISCAL SUCRE
CALLE	GONZALEZ SUAREZ	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	GONNESSIAT	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	CASA BELLA
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	PENT HOUSE
CORREO ELECTRÓNICO	jbarros@ecuacopia.com	TELEFONO	022551871
		CELULAR	0999197540



Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS**INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA**

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	X	NO	
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI		NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI		NO	X

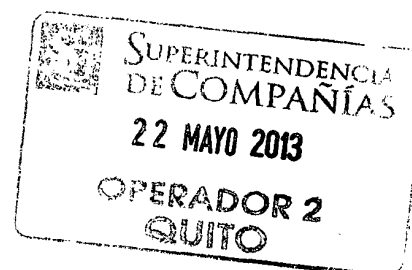


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CHEDIAK MARTINEZ JOSE JAVIER

Identificación 1703858793

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 10/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

. ¿Cuáles son los requisitos para habilitar personas jurídicas?

Nacionales

1. Formulario de registro en el RUP impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, firmado por el representante legal de la empresa que aplica a ser proveedor del Estado.
2. Acuerdo de responsabilidad impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, firmado por el representante legal de la empresa que aplica a ser proveedor del Estado.
3. Copia simple de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal, en caso de ser ecuatoriano con obligación de votar. En caso de ser extranjero copia de cédula de identidad y censo que le permita a éste ejercer legalmente las actividades para las que se habilita.
4. Copia simple íntegra del Registro Único de Contribuyentes - RUC. (en el que consten las actividades económicas que deberán tener relación con las categorías solicitadas)
5. Copia certificada o fiel copia de la escritura de constitución, aumentos de capital y reformas al estatuto social, inscritas y aprobadas en el Registro Mercantil u órgano competente; en el caso de firmas consultoras, la actividad de consultoría, deberá constar expresamente en su objeto social vigente.
6. Copia certificada o fiel copia del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil.
7. Copia simple de la declaración del Impuesto a la Renta del último período fiscal.
- X 8. Copia simple de la Planilla Normal de Aportes al IESS del último mes.
9. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI (lista blanca), así como no tener mora patronal con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario traer ningún certificado.
10. En caso que el trámite no sea personal, se deberá presentar la autorización firmada por el representante legal, adjuntando copia de la cédula de ciudadanía y el certificado de votación de quien realice el trámite.

53290 - Software

